

José Castillo es el nuevo consejero de la Judicatura

PEDRO ROSALES

El Pleno de la 62 Legislatura del Estado de México aprobó por unanimidad la designación de José Carmen Castillo Ambriz como representante del Congreso local en el Consejo de la Judicatura estatal, atendiendo la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), presidida por el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

Castillo Ambriz rindió protesta constitucional en presencia de los integrantes de la Jucopo y asumirá el cargo del 6 de marzo al 4 de septiembre de 2025.

La diputada del Partido del Trabajo (PT), Sara Alicia Ramírez de la O, encargada de presentar el acuerdo en tribuna, destacó que la designación permite la

continuidad y adecuado funcionamiento del Consejo de la Judicatura hasta su disolución, en cumplimiento del Decreto 63 de la 62 Legislatura.

Este nombramiento se enmarca en la reforma en materia judicial, que contempla la creación del Órgano de Administración Judicial, el cual asumirá las funciones del Consejo de la Judicatura a partir del 4 de septiembre de 2025.

¿QUIÉN ES JOSÉ CARMEN CASTILLO AMBRIZ?

Castillo Ambriz es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y cuenta con dos maestrías: una en Derecho Privado y otra en Administración de Justicia.

Fue juez menor municipal por elección

popular en Lerma (1976-1978). Posteriormente, se desempeñó como juez de primera instancia en materias civil, mercantil, familiar y penal del 1 de septiembre de 1980 al 30 de mayo de 1992.

En 1992, asumió el cargo como magistrado en el Poder Judicial del Estado de México, donde ejerció hasta el 28 de junio de 2010. Durante ese tiempo, presidió el Tribunal Superior de Justicia estatal por 5 años (2005-2010) y lideró la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos de 2007 a 2009.

Tras su paso por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México (2011-2014), el abogado se incorporó a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del



El representante legislativo asumirá el cargo del 6 de marzo al 4 de septiembre

Sistema de Justicia Penal como director general de Estudios y Proyectos Normativos (2014-2016).

En el ámbito gubernamental, fue subsecretario de Justicia del Estado de México (octubre-diciembre de 2023) y, desde enero de 2024, fungió como encargado de despacho de la Subconsejería Jurídica y de Derechos Ciudadanos del Edomex.